

MURCIA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 En España, en una, 8.00 pta. | En el extranjero, en una, 15.00 pta.
 Trimestre, 24.00 | Semestre, 45.00 | Anual, 84.00
 Los envíos se realizan en la Administración, día y noche
EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
CRÉDITO PÚBLICO, 1. - Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL MONOPOLIO DE LOS PETRÓLEOS FORMULAS DE INTERVENCION

A impulso de la moda intervencionista que orienta la política en los Estados del antiguo y del nuevo continente, se pudo concebir el proyecto de bases publicado en la «Gaceta» para crear el monopolio de la industria petrolífera en España. Y no hay para qué negar que se produjo con ello la natural expectación; pero pronto se ha visto que ni en España reviste caracteres de urgencia una política de combustibles líquidos ni sería la del monopolio la orientación mejor para esa política. No es problema en España esa política para asegurar el abastecimiento, porque las grandes empresas han tomado el mercado español como campo de lucha y se hacen una a otras una competencia, que basta por sí sola para que la industria petrolífera tenga entre nosotros todo lo que necesita en las mejores condiciones apetecidas. No es tampoco problema la baratura de los productos, por esa misma razón. Los mejor informados saben que esas grandes compañías venden en España a precios escasamente remuneradores, a precios que no podría vender la destilería nacional que aquí se creara. Y naturalmente, los mismos que vieron con mal disimulada simpatía la iniciativa del ministro de Hacienda, reconocen ahora la inoportunidad del momento, porque «en el mundo, en su conjunto» dicen—y en España, en particular, vienen los precios de venta atravesando una crisis profunda de envilecimiento. Clases de petróleo hay—añaden—que tienen en origen precios inferiores a los de 1913. En Junio de 1925 la gasolina tipo se vendía en origen a 14,29 centavos por galón; en 1926 bajó a 12,32 centavos, y en Junio último, a 7,40.

Esto, que no se hubiera conseguido nunca con el monopolio, está logrado con la competencia, con la libre concurrencia, suprema garantía del abastecimiento y de la mayor economía en los precios.

Ante una realidad como ésta, ¿quién puede asegurar que no se produciría carestía con el monopolio?

La inoportunidad del momento salta a la vista; pero es que aunque se produjeran circunstancias más propicias, tampoco sería el mono-

polio la fórmula que diera orientación a una política de combustibles líquidos en España. Tal copia de razones hemos alegado en artículos anteriores, que nos consideramos relevados de volver sobre el asunto.

No hay más fórmula de intervención a juicio nuestro y a juicio de muchas personalidades y entidades que merecen crédito; no hay más fórmula de intervención, decimos, que fomentar la libre concurrencia por todos los medios que estén al alcance del Poder público. La libre concurrencia es la mejor política de abastos.

Se ha sugerido algo al Gobierno sobre régimen de tasas. La tasa es lo más antieconómico que existe y aparte los fundados y sólidos razonamientos de los fisiócratas, maestros de Economía política, contra la tasa, el Gobierno puede apreciar contra ella los resultados de experiencias repetidas durante los años de la postguerra. La tasa es la carestía por escasez en el mercado, y como consecuencia de esta falta de oferta, la tasa es la elevación del precio, fenómeno automatizado por el juego de la oferta y de la demanda.

Pues si el Gobierno no debe monopolizar ni tasar, ¿cómo puede intervenir el Estado—se nos dirá—desarrollando una política de combustibles líquidos?

Puede intervenir sin monopolizar y sin tasar. Ya lo hemos dicho antes, fomentando la libre concurrencia, respetando la libertad de comercio, pero prestando la debida atención a la marcha de los negocios petrolíferos, mediante el control de sociedades, para poder regular la producción en caso de confabulaciones lesivas para el bien público.

No somos los llamados a dar la fórmula. Colaboramos en este asunto desde la oposición. Y esta posición nuestra nos podrá obligar a concesiones justas; pero no nos obliga a aportaciones que deben hacer otros.

La intervención del Estado es susceptible de armonía con la libre concurrencia cuando esa intervención se mantiene en sus justos límites.

Lo demostraremos en tiempo oportuno.

Las reformas de Murcia UNOS DERRIBOS QUE SE ESPERAN CON IMPACIENCIA

¿Han surgido obstáculos?

No somos partidarios,—y creemos haberlo dicho en alguna ocasión—de que se derriben calles en el centro de la ciudad; para hacer la reforma de ésta.

Tal sistema sería muy costoso y de eficacia dudosa.

La estructura de la población tiene un tipo definido y no podría modificarse sin una transformación radical, que ocasionaría gastos imposibles de hacer por nuestro Ayuntamiento.

Calles estrechas y sinuosas componen la urbe murciana. Formando líneas absurdas se alinean casas viejas y ruinosas, cuya expropiación no sería muy cara. Pero junto a ellas hay muchas de nueva planta, que no se puede pensar en derribarlas.

La influencia política incurrió en incomprensibles tolerancias y permitió, durante muchos años, a los propietarios que edificaran con arreglo a sus egoísmos sin tener en cuenta las limitaciones de carácter general que debieran imponerseles.

Levantaron temerariamente casas magníficas conociendo que ante «los hechos consumados» no habría nadie capaz de aplicar sanciones enérgicas por la perturbación que traería consigo.

Así, nos encontramos con una población de tipo antiguo; pero con la rara complicación de que muchos edificios son nuevos.

Por eso son incompatibles ciertas reformas sin hacer un gasto exagerado o en todo caso, sin una investigación detenida para conocer si todos los propietarios que edificaron tenían derecho a hacerlo dentro de la línea en que ahora están enclavados los edificios y aplicar el principio de expropiación forzosa con arreglo a los resulta los de esa investigación.

De sobra sabemos que cualquier Ayuntamiento que intentara tal cosa, fracasaría porque los intereses creados le saldrían al paso y obtendrían una fácil victoria.

Pero si todo no puede hacerse, hay obras cuya ejecución es inaplazable.

Se trata de algunos derribos, ya marcados, que se esperan con impaciencia porque son de urgente necesidad.

Sabemos que algunas expropiaciones ya están pagadas. Es decir, que los propietarios han percibido el dinero y los edificios están todavía en pie siendo un obstáculo para la circulación y contentiendo las reformas.

Mucho tememos que hayan surgido obstáculos imprevistos, cuando tanto se hacen desear.

Confiamos en que el Ayuntamiento afrontará con toda valentía la cuestión, resolviendo con arreglo a los intereses de la ciudad.

Más sobre la destilería nacional

Dedicamos un artículo a este asunto, y en distintas ocasiones hemos hecho consideraciones contra las posibilidades de una destilería nacional. Insistimos hoy en ello para dar unas cifras que nos parecen interesantes.

El problema de refinar petróleo en España no tiene fácil solución. Con iniciativas particulares podremos acercarnos a la solución. Con el monopolio es irresoluble.

La importación de petróleo bruto para refinar crea la necesidad de mercados para la totalidad de los productos obtenidos en la destilería. Un solo país no puede consumir esos productos en condiciones económicas. España podrá ser abastecida de gasolina—mucho más cara y de peor calidad que la que tiene hoy!—; pero le sobrarán petróleo lampante, aceites para motores Diesel y lubricantes asfálticos y parafinas.

Ya se ha dicho que las pistas proyectadas consumirán los asfaltos y betunes de la destilería nacional; pero aún no están hechas esas pistas, ni por las noticias que tenemos nosotros es eso cosa de realización inmediata. No sabemos que se hayan constituido las empresas constructoras con el capital necesario. Sólo conocemos a unos señores concesionarios que se desviven por que no les caduque la concesión.

Aparte esto, lo cierto es que la composición más corriente en los petróleos brutos se descompone de esta manera:

Gasolina.	20 por 100
Petróleo lampante.	20 por 100
Gas Oil.	18 por 100
Lubrificantes.	23 por 100
Asfalto.	5 por 100
Parafina.	8 por 100
Pérdidas.	12 por 100
Total.	100 por 100

Visado por la censura

¡El argumento cumbre!

Atribuimos a «Alterius» afirmaciones de «La Nación» respecto a instalaciones de refinerías por las grandes empresas en países donde no hay yacimientos petrolíferos, porque es «Alterius» quien lleva la campaña en dicho periódico, y a él nos remitió el órgano oficioso del Gobierno contestando a nuestros artículos. Ahora resulta que no es «Alterius», y en prueba de imparcialidad, descargamos de su cuenta aquellos errores. No tenemos ningún interés en lo contrario. ¡Que cada palo aguante su vela!

¡Pero quién le ha dicho a «La Nación» que el argumento cumbre de la campaña está en ese detalle de las destilerías?

He aquí los argumentos cumbres: Que el monopolio no podrá incrementar los intereses del Erario sin encarecer los productos petrolíferos.

AL PASAR UN CONSEJO DE GUERRA

El abuso en las cerillas

Si no fuera porque en distintas ocasiones se nos ha requerido para echar algún piropro al monopolio de cerillas, no diríamos una palabra. Estamos convencidos de que es inútil cuando se diga. El monopolio sea el que sea, está colocado en una ventajosa posición para hacer cuanto le venga en gana. Y estas son lentejas...

Por eso creemos que tanto las personas como las cosas hay que tomarlas tal y como son. Si aceptamos el monopolio, hemos de aceptar igualmente sus consecuencias.

En este caso se encuentra el de cerillas.

Hace poco tiempo, invocando no recordamos que argumentos, se le permitió elevar las tarifas de modo exagerado.

El público pagó el aumento, a disgusto, claro está; pero lo pagó en la creencia de que al menos se mejoraría la calidad.

Muy por el contrario, las cerillas han ido empeorando hasta el punto de haber perdido la cabeza; y si alguna la conserva es tan endurecida y tan rebelde que hacen falta las fuerzas de Uzudum para poderlas encender.

Esto es si no tienen sorpresas; porque a lo mejor salta un pedazo de cabeza y produce sin que nos demos cuenta algún picotazo en el pantalón.

¿No podrán corregirse estas delicias del monopolio?

Por insultar a la fuerza armada

Cádiz.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra dos paisanos por el delito de insulto a la fuerza armada.

El fiscal pidió prisión correccional para los procesados y los defensores la absolución.

La causa quedó concluida para sentencia.



OBSTACULO INSUPERABLE
 —¿Sabes que nueve mujeres aviadoras se proponen cruzar separadamente el Atlántico?
 —¡Imposible! ¿Con quién van a hablar durante la travesía?

FICHAS LO MAS AGRADABLE

Un amigo de Ernesto Renán preguntó un día a éste:
 —¿Prefiere usted lo útil a lo agradable?
 —Es que hay algo más agradable que lo útil?—repuso el inerpelado.

NOTAS DEPORTIVAS

El Levante en la próxima temporada

En «El Mercantil Valenciano» hemos leído una entrevista celebrada por uno de sus redactores con don Roberto Gallart, presidente del Levante F. C. de aquella ciudad.

Por considerarlo de interés para la afición local, trasladamos la lista de jugadores con que, según su presidente, contará el Levante en la próxima temporada, y que es la siguiente:

La X es un notable interior izquierda catalán, cuya adquisición, propuesta por el nuevo entrenador del equipo social, que es el que hasta ahora lo fué del Español, no ha sido ultimada.

Probable modificación

Parece probable la modificación del calendario del campeonato regional del Centro, en el sentido de que de los dos partidos señalados para cada domingo, se juegue uno la víspera, en lugar de por la mañana.

Esto obedece al deseo de no restar público a los encuentros de los campeonatos de las restantes categorías, que hasta ahora han venido jugándose en las mañanas de los días festivos.

La IV Vuelta al País Vasco

10, a las 12 n.

Bilbao.—A las seis de la mañana se dió salida a los ciclistas participantes de la IV Vuelta al País Vasco.

La salida se dió en la Plaza de Arriaga, tomándola 39 de los 44 inscritos.

La presenció numerosísimo público.

Detalles de la etapa

La primera etapa es de Bilbao a Vitoria, con un recorrido de 174 kilómetros, pasando por Basurto, Zorroza, Barceña, Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce, Ciérvana, El Casal, Somorrostro, Brazomar, Sopuerta, Valmaseda, Gueña, Sodupe, Gordejuela, Arceñiega, Respaldiza, Amurrio, Orduña, Alto de Zuazo.

Se calcula que los corredores emplearán en esta etapa 6 horas.

Llegada a Vitoria

Vitoria.—Llegaron a esta los corredores que participan en la Vuelta al País Vasco.

En el velódromo donde estaba establecida la meta, entraron en pelotón Le Duc, Moutero y Frantz.

Se ha clasificado el primero en esta etapa Le Duc, con un tiempo de 5 horas, 53 minutos y 6 segundos.

El segundo lugar Montero, con 5 horas 59 minutos y 6 segundos.

El tercer lugar lo ocupa Frantz.

Después van varios corredores franceses y Cañardó.

El madrileño Telmo García ocupa el lugar 20 en la clasificación.

La segunda etapa

Los corredores pernocrarán

El reparto de anuncio PROHIBICION MUY ACERTADA

Copiamos de «El Día» de Alicante:

«El excelentísimo Gobernador civil señor Bermúdez de Castro, de acuerdo con el Alcalde de esta capital, señor Suarez-Lafanos, piensa desterrar la costumbre de que se repartan anuncios y prospectos por las calles, prohibiéndolo con todo rigor, para evitar las molestias que producen los repartidores a los transeúntes y la suciedad que aparecen continuamente las calles de la ciudad, llenas de papeles impresos.

El señor gobernador que sabe de la ineficacia de ese medio de publicidad, está dispuesto a acabar con la vieja costumbre del prospecto callejero, con lo cual ganará el transeúnte y la limpieza urbana.

Nos parece muy bien la medida.»

Esperamos que las autoridades murcianas secunden la medida de las alicantinas.

NOTICIAS DE LONDRES

En un periódico inglés se habla de nuestras tarifas aduaneras

10, a las 5 t.

Londres.—Un periódico inglés publica un artículo acerca de la reducción de las tarifas aduaneras españolas.

Al mismo tiempo hace algunas apreciaciones sobre la política comercial desarrollada por el Gobierno actual.

En una estación del «metro» estallan cinco bombas

Londres.—En una estación del metro han hecho explosión cinco bombas pequeñas.

Se ignora quien sea el autor de esa hazaña, aunque se supone que se trata de una broma, dada la importancia de las explosiones.

CRONICA DE PROVINCIAS

Al intentar salvar a un hijo perece un hombre ahogado en el Guadiana

10, a las 3 t.

Navalvillar.—Esta mañana Antonio Muñoz se dirigió al Guadiana con ánimo de bañarse.

Al llegar a la orilla del río un hijo de Antonio, de siete años de edad, se arrojó al agua, agarrándose a una tabla que sobre ella flotaba.

La tabla se sumergió y el niño desapareció bajo las aguas.

En vista de que no salía, el padre se arrojó sin saber nadar, pereciendo ahogado.

A las voces de auxilio de la madre del niño acudieron varios trabajadores logrando extraer los cadáveres de Antonio y el niño.

El suceso ha producido honda impresión.

La cuarta feria de muestras

Gijón.—Ha sido acogida con gran entusiasmo la noticia de la celebración de la cuarta feria de muestras de Asturias.

La situación en China

10, a las 3 t.

Sanghai.—Circulan las más confusas noticias y los más contradictorios rumores acerca de la situación.

Según unos, en Chang-Tung, las fuerzas del gobernador de aquel cantón han tenido un gran combate con las de Chan-Kan-Sek, en la que éste ha resultado vencedor, sufriendo los contrarios un gran descalabro.

Según otros no ha habido tal combate, y otros afirman que el derrotado es Chan-Kai-Sek quien en un encuentro con Muvei con las fuerzas de Pens Pu, ha salido destrozado, llegando el número de bajas a siete mil, y más de mil heridos han llegado a Per Keu.

Según otros no ha habido tal combate, y otros afirman que el derrotado es Chan-Kai-Sek quien en un encuentro con Muvei con las fuerzas de Pens Pu, ha salido destrozado, llegando el número de bajas a siete mil, y más de mil heridos han llegado a Per Keu.

Unos desconocidos roban en un horno

Durante la noche anterior unos desconocidos penetraron en el horno que Luis Bello tiene en Cieza.

Los ladrones se llevaron parte de la venta del día.

Calcula el dueño que lo robado asciende a unas setenta y cinco pesetas.

Del asunto se ha dado cuenta al juzgado.

La guardia civil busca a los autores de la hazaña, aunque no ha logrado encontrarlos.

Otra prueba del «Heraldo»

10, a las 12 n.

Madrid.—El «Heraldo» de Madrid organiza otra prueba que puede considerarse deportivo-periodística, para el día 21 del actual.

Consistirá en realizar el trayecto Madrid-San Sebastián en automóvil, en siete horas, presenciar la corrida que se celebrará allí en dicho día y regresar a Madrid, con otros detalles que publicará en números sucesivos.

Los excursionistas realizarán el viaje en un automóvil «Itala» que irá ocupado por don Carlos Revenga, el deportista don Pedro Rodríguez Torres, una bella artista, cuyo nombre se reserva, que hará con esta excursión sus primeras armas, pues se pasa de la «esena al periodismo», y que será la encargada de escribir la «crónica» del viaje.

También irán en el automóvil don José Simancas y el fotógrafo Pepe Warker.

Dos condenados a muerte por el delito de espionaje

10, a las 5 t.

Moscú.—El tribunal de Waldavia ha condenado a muerte a dos individuos, acusados del delito de espionaje.

La sentencia ha sido ejecutada.

Sobre la ocupación de Renhania

10, a las 3 t.

París.—Se ha dispuesto que sea abierta una información acerca del informe relativo a la ocupación de la Renhania y de los efectivos militares alemanes en dicha zona, emitido por el general Guillaumot.

Dicho informe ha sido examinado en el Consejo de ministros de hoy, estudiándose la cuestión de los efectivos militares alemanes en dicha zona, tomándose por unanimidad las proposiciones presentadas por M. Briand.

